

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 858, de fecha 28 de Octubre del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 15567

Considerando,

- El Ord. N°3860 del 27 de octubre de 2025 del Gobernador Regional que solicita al Consejo Regional la ratificación y aprobación de la modificación presupuestaria para el programa “SERNATUR - Fortalecimiento y desarrollo sustentable del turismo aventura” (40064334-0).
- El acuerdo CORE N°14175 de fecha 11 de junio de 2024 y actualizada en Acuerdo CORE N°15426 de fecha 09 de septiembre de 2025 por M\$194.000.- con cargo al presupuesto FNDR 2025.

Se acuerda aprobar las siguientes modificaciones presupuestarias, correspondiente al Programa de Inversión del Gobierno Regional de Coquimbo 2025, conforme a la Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2025 y lo establecido en la Glosa 01 de la Partida 31de los Gobiernos Regionales.

Subt.	Item	Asig	Denominación	Miles de \$	
				Incremento	Reducción
			GASTOS	1.000	1.000
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.000	0
	03		A Otras Entidades Públicas	1.000	0
		C 302	SERNATUR - Fortalecimiento y desarrollo sustentable del turismo aventura (40064334-0)	1.000	
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	1.000
	02		Proyectos		1.000

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. El consejero regional Sr. Lombardo Toledo Escorza se encuentra en cometido autorizado por el Consejo Regional mediante Acuerdo N° 15.536 adoptado en la presente sesión.

CONSEJO REGIONAL

SECRETARIO EJECUTIVO

REGION DE COQUIMBO



VALERIA CERDA DUHALDE

SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE

DEL CONSEJO REGIONAL

